



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 31 MAR. 2004

RES. H. N° 400-041

VISTO:

La Res. CS N° 308/00 por lo que se aprueba y pone en vigencia el Proyecto de Articulación por el cual los Profesores de Nivel Superior no Universitario podrán obtener el Título de Licenciado en Historia; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 337/96 y 557/96 se establece el Régimen de Promoción para asignaturas de las distintas carreras que se dictan en esta Unidad Académica;

Que el docente responsable de la asignatura Prof. Eduardo Marcos Raspi ha elevado el informe correspondiente de los alumnos que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el programa de estudio y con la correlatividades exigidas, aprobaron por promoción el seminario: EL AMOR EN LA HISTORIOGRAFIA ESPAÑOLA DE LOS SIGLOS XIV Y XV;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DAR POR APROBADO por el Régimen de Promoción, el seminario que se indica, a los siguientes alumnos:

SEMINARIO: EL AMOR EN LA HISTORIOGRAFIA ESPAÑOLA DE LOS SIGLOS XIV Y XV

CARRERA: LICENCIATURA EN HISTORIA
PERIODO LECTIVO 2003

L.U.N° 790.780	BARRO, MARTA	8 (OCHO)
L.U.N° 790.781	CABRERA, EDITH DEL PILAR	7 (SIETE)
L.U.N° 790.782	CARRIZO, CLAUDIA DEL VALLE	7 (SIETE)
L.U.N° 790.783	CASTRO, CLAUDIA ELIZABETH	7 (SIETE)



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° | 400-041

L.U.N° 790.785	CHAVEZ, SELVA BEATRIS	7 (SIETE)
L.U.N° 790.786	COSSIO, LUIS ORLANDO	10 (DIEZ)
L.U.N° 791.064	DEL ZOTTO, ADELA FRANCISCA	7 (SIETE)
L.U.N° 790.787	FICOSECO, MONICA	10 (DIEZ)
L.U.N° 790.788	FORTETE, RODOLFO GUALTERIO	8 (OCHO)
L.U.N° 790.790	GIMENEZ, MARIA MARGARITA	7 (SIETE)
L.U.N° 790.791	GREEN, VERONICA INES	7 (SIETE)
L.U.N° 790.792	GUTIERREZ, MIRIAM VIOLETA	7 (SIETE)
L.U.N° 790.794	GUZMAN, ROSA AMANDA	7 (SIETE)
L.U.N° 790.795	IBAÑEZ, FILOMENA ROSA	7 (SIETE)
L.U.N° 790.796	KUNKAR, SILVESTRE	9 (NUEVE)
L.U.N° 790.797	LIENDRO, NORMA DOLORES	7 (SIETE)
L.U.N° 790.799	MONTAGNA, MARIA ROSA	7 (SIETE)
L.U.N° 791.061	OLEINIZAK, MERCEDES	7 (SIETE)
L.U.N° 790.802	OSSORIO, GUILLERMINA	7 (SIETE)
L.U.N° 790.803	PAZ, NORMA BEATRIZ	7 (SIETE)
L.U.N° 791.063	PERRONE, CLAUDIA	7 (SIETE)
L.U.N° 790.804	SOTOMAYOR, MARTA GRACIELA	7 (SIETE)
L.U.N° 790.805	VERGARA, BLANCA GLADIS	7 (SIETE)
L.U.N° 791.062	YÑIGO, LUZ MARINA	7 (SIETE)

ARTICULO 2°.- ESTABLECER como fecha de aprobación por promoción del seminario al que se hace referencia en el artículo anterior, el 26/11/03.

ARTICULO 3.- DETERMINAR que el informe de promoción elevado por el docente responsable de su dictado quedará en archivo del Departamento Alumnos.

ARTICULO 4.- COMUNICAR a los interesados, Dirección de Control Curricular, Escuela de Historia y Departamento Alumnos.

Profa. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Profa. E. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.